

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 19/2015

Ref.: Transfórmese la División de Gestión e Información Patrimonial en División Notarial con dependencia directa de la Asesoría Letrada del Consejo Directivo Central.

Acta N°34 Res. N°61

Exp. N° 1-1395/15

Fecha: 13/05/2015



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 19/2015

Por la presente Circular N° 19/2015, se comunica la Resolución N° 61, Acta N° 34 de fecha 13 de mayo de 2015, que se transcribe a continuación;

VISTO: La Resolución N°28, Acta N°34 de fecha 22 de mayo de 2013 del Consejo Directivo Central;

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se transformó el Área de Gestión e Información Patrimonial en la División de Gestión e Información Patrimonial con dependencia directa de la Asesoría Letrada del Consejo Directivo Central, manteniéndose sus oficinas, estructura de cargos, remuneraciones y atribuciones;

II) Que el objetivo de la transformación es absorber la totalidad de la materia notarial, además de lo relativo a inmuebles;

CONSIDERANDO: I) Que la Asesoría Letrada entiende que su denominación no respalda ni refleja en la práctica, el cambio oportunamente sugerido;

II) Que por lo expresado es necesario que la materia notarial esté en una sola Unidad, incluyendo el personal que actualmente se desempeña;

III) Que a tales efectos sugiere denominar División Notarial a la División de Gestión e Información Patrimonial;

IV) Que dicha División tendrá dependencia directa de la Asesoría Letrada del Consejo Directivo Central, manteniendo las oficinas a su cargo, sin modificación de estructura de cargos, remuneraciones y atribuciones;

ATENTO: A lo expuesto;

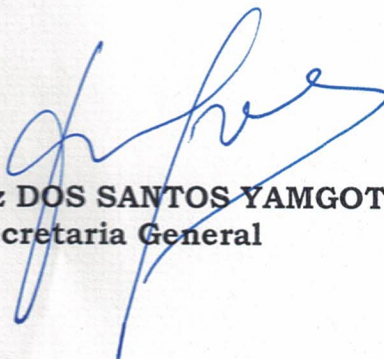
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

Transfórmese la División de Gestión e Información Patrimonial en División Notarial con dependencia directa de la Asesoría Letrada del Consejo Directivo Central, manteniéndose sus oficinas, estructura de cargos, remuneraciones y atribuciones.

/ Firmado:/ Mag. Margarita Luaces, Presidenta a.i

Dra. María Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, Secretaria General

Por el Consejo Directivo Central



**Dra. María Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
Secretaria General**

Trans./lb *eu*